

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE JAEN

TARIFA				VENTA DE EJEMPLARES	
Precio inserción por milímetro de altura de columna de 18 ciceros ... 40 Ptas.				Número del día .....	30 pesetas
				Número atrasado .....	55 «
				Número atrasado en 5 años .....	70 «
				Número atrasado en más de 5 años .....	90 «
SUSCRIPCIONES	CAPITAL	PROVINCIA	OTRAS PROVINCIAS	EDITA: Excmo. Diputación Provincial	
1 Trimestre .....	1.225 ptas.	1.800 ptas.	2.450 ptas.	ADMINISTRACION: Palacio Provincial	
1 Semestre .....	1.800 «	2.800 «	3.600 «	Plaza San Francisco, 2	
1 Año .....	3.000 «	3.600 «	4.600 «	IMPRIME: Soproargra, S. A.	
Ayuntamientos de la provincia de Jaén, Juzgados de Instrucción, de Distrito y de Paz .....				DEPOSITO LEGAL: J. 1 - 1988	
				1.800 ptas. (anual)	

**No se publicarán en este periódico ningún edicto o disposición oficial que no esté autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil**

### SUMARIO

#### Junta Electoral Provincial de Jaén.

Junta Electoral de Zona de Martos.—Corrección de errores advertidos en las candidaturas proclamadas por esta Junta.

#### Administración Local:

Edicto del Ayuntamiento de Jaén.—Adoptado acuerdo de convocar plazas vacantes de Funcionarios de Carrera de Personal Laboral, conforme a la oferta de empleo.

Relación de documentos que, en las Alcaldías que se citan, se hallan de manifiesto al público.

#### Ministerio de Justicia:

Edictos y requisitorias de varios Juzgados.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Jaén.—Edicto.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día veintitrés de abril de mil novecientos ochenta y siete, adoptó acuerdo de convocar plazas vacantes de Funcionarios de Carrera de Personal Laboral conforme a la Oferta de Empleo Pública, las cuales se registrarán por las siguientes

#### B A S E S

#### A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

1.ª *Objeto de la convocatoria.*—Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, mediante pruebas de acceso, de diversas plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, dotadas con el sueldo correspondiente, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación en vigor y acuerdos corporativos, relacionándose a continuación las mismas con expresión de su número, denominación, grupo de encuadramiento, nivel y coeficiente:

N.º	Denominación	Grupo	Nivel	Coeficiente
2	Aux. Admvos.	Admón. General Subgrupo Auxil. ...	D	1,7
1	Delineante	Admón. Especial Subgrupo Técnicos Clase Técnico Aux. .	C	2,3
3	Pol. Mpal.	Admón. Especial Subgrupo Serv. Esp. Clase Pol. Mpal. ..	D	1,7

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA

#### Junta Electoral de Zona de Martos (Jaén).—Edicto.

Corrección de errores advertidos en las candidaturas proclamadas por esta Junta Electoral de Zona, con motivo de las próximas Elecciones Locales, a celebrar el día diez de junio de 1987.

Advertido error de la candidatura proclamada por la Junta Electoral de Zona de Martos, para las Elecciones Locales, se procede a su rectificación:

CANDIDATURA Número 4 del municipio de Martos.—Agrupación Progresista Independiente, número 5, donde dice D.ª María de la Villa Díez Cano, debe decir: D.ª María de la Villa Díaz Cano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos a 29 de mayo de 1987.—El Presidente (firma ilegible).